



## MEMORANDO

Bogotá, 30 de abril de 2021

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO 30-04-2021 11:47	
Al Contestar Cite Este No.: 2021IE0003280 Fol:1 Anex:0 FA:0	
ORIGEN	7120-OFICINA DE CONTROL INTERNO / DIANA PATRICIA GONZALEZ OSORIO
DESTINO	7140-OFICINA DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES / MONICA VIVIANA PACHECO RODRIGUEZ
ASUNTO	INFORME ALCANCE EVALUACION DE GESTION POR DEPENDENCIAS -TIC
OBS	
2021IE0003280	

**PARA:** Dr. CARLOS GABRIEL GUTIERREZ PACHECO  
Oficina de Tecnologías de Información y Comunicaciones

**DE:** OFICINA DE CONTROL INTERNO

**ASUNTO:** ALCANCE - INFORME DE EVALUACION DE GESTION POR DEPENDENCIAS, VIGENCIA 2020.

Cordial saludo,

En cumplimiento de las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993, Artículo 12, Ley 909 de 2004, Artículo 39, Circular 4 del 27 de septiembre de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno, Decreto 3571 de 2011 Artículo 8, Acuerdo 617 de 2018 expedido por la CNSC y específicamente del rol de evaluación y seguimiento, atentamente remito para su conocimiento y fines pertinentes el informe dando alcance a la Evaluación de Gestión por Dependencia efectuada en el mes de enero de la presente vigencia, en la cual se tuvo como insumo el seguimiento de la Oficina Asesora de Planeación sobre los resultados del Plan de Acción Institucional, con corte al 31 de diciembre de 2020.

De lo anterior, esta Oficina recomienda retroalimentar a los funcionarios de su dependencia sobre los resultados reflejado en la presente evaluación.

De otra parte, me permito informar que el mismo se encuentra publicado en el link:

<http://www.minvivienda.gov.co/sobre-el-ministerio/planeacion-gestion-y-control/sistema-de-control-interno/auditorias-internas-independientes/ Informes de Ley / Evaluación de Gestión por Dependencia>

Cordialmente,

**OLGA YANETH ARAGÓN SÁNCHEZ**  
Jefe Oficina De Control Interno

Anexos: Informe final -Evaluación de Gestión por Dependencia- Oficina de Tecnologías de Información y Comunicaciones

Elaboró: Santiago Saavedra Vela – Contratista OCI  
Alexandra Cortes Parra – Contratista OCI  
Revisó: Martha Garay – Asesora OCI.  
Fecha: 30/04/2021



**EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA  
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

1. ENTIDAD	2. DEPENDENCIA A EVALUAR
MINISTERIO DE VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO	Oficina de Tecnologías de Información y Comunicaciones (OTIC).
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA	
<p><b>Objetivo Estratégico:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer los estándares de transparencia y diálogo con la ciudadanía y los grupos de valor.</li> <li>Mejorar las políticas de gestión y desempeño.</li> </ol>	

4. META ESTRATÉGICA	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. % CORTE 30/12/2020	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
1. Implementar el sistema de información transaccional	Porcentaje de implementación del Sistema de Información Transaccional	100%	<p>Esta meta presenta un cumplimiento del 100%, soportado sobre el cumplimiento de la actividad “<i>Seguimiento al progreso de la conceptualización y diseño del Sistema de Información Transaccional</i>”, para lo cual la dependencia programó dos (2) entregables, que corresponden a los informes semestrales durante los meses de julio y diciembre de 2020.</p> <p>La cual tiene un cumplimiento del 100%, toda vez que se observó la presentación de los documentos desarrollados a través de la consultoría en formato PDF, relacionados al documento Arquitectura de Negocio to be , documento Arquitectura de Sistemas de Información, histórico avance Porcentaje de implementación del Sistema de Información Transaccional, modelo de análisis de arquitectura de solución y los reportes SINERGIA, con 100% de oportunidad en la ejecución y 100% de calidad de la información.</p>
2. Fortalecer la Transparencia y el Acceso a la Información Pública	Avance en el Índice de Transparencia y Acceso a la Información (ITA) de la Procuraduría General de la Nación (PGN)	100%	<p>Esta meta presenta un cumplimiento del 100%, soportado sobre el cumplimiento de tres (3) actividades asociadas a la meta estratégica programada así:</p> <p>A. “<i>Realizar un seguimiento Anual al ITA (Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública) en la herramienta de la PGN</i>” para lo cual la dependencia programó un (1) entregable correspondiente a la matriz con el seguimiento al ITA para el mes de noviembre del 2020, con una calificación final del 100% en cumplimiento de 100%, 100 % de oportunidad en la ejecución y 80% de calidad de la información.</p> <p>B. “<i>Socializar a través de capacitaciones internas y divulgación a través de la intranet temas de transparencia</i>”, para lo cual la dependencia programó un (1) entregable, que corresponde a las Presentaciones realizadas por Microsoft Teams y evidencia de la divulgación a través de la intranet para el mes de julio de 2020, con una calificación del 100% tanto en</p>



4. META ESTRATÉGICA	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. % CORTE 30/12/2020	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
			<p>cumplimiento como en oportunidad en la ejecución y calidad de la información.</p> <p>C. <i>“Revisión y actualización Dataset publicados en la página web en el sitio oficial”</i>, para lo cual la dependencia programó un (1) entregable, que corresponde al Informe de las actividades realizadas publicado en la página WEB en el espacio oficial de datos abiertos del gobierno nacional durante el mes de diciembre de 2020, con una calificación del 100% tanto en cumplimiento como en oportunidad en la ejecución y calidad de la información.</p>
3. Desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información	Avance en la implementación de las actividades (mapa de ruta) del PETI- 2018-2022	100%	<p>Esta meta presenta un cumplimiento del 100%, soportado sobre el cumplimiento de siete (7) actividades asociadas a la meta estratégica programada así:</p> <p>A. <i>“Diseñar e implementar el sistema de gestión de la seguridad de la información”</i>, para lo cual la dependencia programó tres (3) entregables así:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Informe de la Contratación para el diseño e implementación del SGSI (mayo).</li> <li>Definir indicadores a los objetivos de seguridad de la información (octubre).</li> <li>Identificación de partes internas y externas del SGSI (octubre) para los meses de mayo y octubre de 2020.</li> </ol> <p>La cual tiene un cumplimiento del 100 %, toda vez que se observó los documentos referentes a la definición de los indicadores a los objetivos de seguridad de la información, el informe de contratación para la implementación de SGSI y la identificación de las partes internas, con 50 % de oportunidad en la ejecución y 100% de calidad de la información.</p> <p>B. <i>“Presentar al Comité Institucional de Gestión y Desempeño los siguientes documentos: Manual de políticas de seguridad de la información, plan de privacidad y seguridad de la información y plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información”</i>, para lo cual la dependencia programó tres (3) entregables correspondientes a Documentos aprobados por el Comité en el mes de febrero de 2020, con una calificación del 100% en cumplimiento, 0 % de oportunidad en la ejecución y 100% de calidad de la información, toda vez que se evidencio los documentos relacionados a los planes de tratamiento de seguridad de la información, privacidad de la información, manual de políticas de la información y actividades referentes a la seguridad de la información.</p> <p>C. <i>“Declaración de aplicabilidad de la norma ISO27000”</i>, para lo cual la dependencia programó un (1) entregable correspondiente al documento de Declaración de aplicabilidad para el mes marzo de 2020; esta actividad tiene una calificación de 100% tanto en cumplimiento,</p>



4. META ESTRATÉGICA	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. % CORTE 30/12/2020	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
			<p>como oportunidad en la ejecución y calidad de la información.</p> <p>D. <i>“Revisión y ajuste Actualización de la matriz de riesgos para los activos de información”</i>, para lo cual la dependencia programó un (1) entregable correspondiente a la Matriz con el inventario de activos de información actualizado para el mes mayo de 2020, la cual tiene un cumplimiento del 100%, toda vez que se observó el inventario de activos de la información, con 0 % de oportunidad en la ejecución y 100% de calidad de la información.</p> <p>E. <i>“Revisión y Ajuste a la política de seguridad de la información y a los roles y responsabilidades”</i>, para lo cual la dependencia programó un (1) entregable correspondiente a Política y Lineamientos de Seguridad de la Información Ajustados para el mes de agosto de 2020, la cual tiene una calificación del 100% tanto en cumplimiento, oportunidad en la ejecución y calidad de la información, toda vez que se observó dos (2) documentos en formato PDF referentes a los roles y responsabilidades de seguridad y privacidad de la información y acta número 5 de la sesión ordinaria del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.</p> <p>F. <i>“Ejecución del plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información”</i>, para lo cual la dependencia programó un (1) entregable correspondiente a Plan Operativo con los seguimientos al plan de Manejo de Riesgos de Seguridad y privacidad de la Información para el mes de diciembre de 2020, con una calificación de 100% tanto en cumplimiento, como en oportunidad en la ejecución y calidad de la información, toda vez que se observó el Informe final de implementación en SGSI, el manual de Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad digital en su segunda versión aprobado en comité de Noviembre, el Plan de tratamiento de riesgos de seguridad de la información, el informe de cumplimiento de plan de tratamiento de riesgos, el informe de cumplimiento de seguridad y privacidad, la hoja de vida del Indicador de Riesgos, el Acta de comité 1 y 7 de aprobación de los manuales 1 y 2 del plan de políticas de seguridad de información.</p> <p>G. <i>“Ejecución del plan de Seguridad y Privacidad de la Información”</i>, para lo cual la dependencia programó un (1) entregable correspondiente a Plan Operativo con los seguimientos al plan de Seguridad y Privacidad para el mes de diciembre de 2020, la cual tiene calificación de 100% tanto en cumplimiento como en oportunidad en la ejecución y de calidad de la información, toda vez que se observó el Informe final de lo implementado en SGSI, el manual de Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad digital en su segunda versión</p>



4. META ESTRATÉGICA	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. % CORTE 30/12/2020	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
			aprobado en comité de Noviembre, el Plan de tratamiento de riesgos de seguridad de la información, el informe de cumplimiento de plan de tratamiento de riesgos, el informe de cumplimiento de seguridad y privacidad, la hoja de vida del Indicador de Riesgos, el Acta de comité 1 y 7 de aprobación de los manuales 1 y 2 del plan de políticas de seguridad de información.
4. Fortalecer la Infraestructura de TI y los Servicios tecnológicos, apoyando las dependencias del MVCT, en la realización de las metas y objetivos estratégicos de la entidad	Avance en la implementación de las actividades (mapa de ruta) del PETI- 2018-2022	100%	<p>Esta meta presenta un cumplimiento del 100%, soportado sobre el cumplimiento de nueve (9) actividades asociadas a la meta estratégica programada, así:</p> <p>A. <i>“Adquirir y desarrollar software de acuerdo a los requerimientos de la Entidad para llevar a cabo sus labores misionales, estratégicas y de apoyo”</i>, para lo cual la dependencia programó tres (3) entregables correspondientes a los reportes de compra de Software / reportes de pago desarrollos de Software para los meses de mayo, septiembre y diciembre de 2020, con una calificación de 100% en cumplimiento y oportunidad en la ejecución y 93,3% de calidad de la información, toda vez que se observó el resumen ejecutivo de la vigencia 2020, el informe tercer cuatrimestre proyecto de inversión y el informe de Financiera y el seguimiento del área.</p> <p>B. <i>“Apoyar las gestiones operativas y administrativas para la prestación de los servicios de TIC en el Ministerio”</i>, para lo cual la dependencia programó tres (3) entregables correspondientes a los reportes de la contratación del apoyo operativo y administrativo para los meses de mayo, septiembre y diciembre de 2020, la cual tiene calificación de 100% en cumplimiento y calidad de la información y 66,7% de oportunidad en la ejecución, toda vez que se observó el resumen ejecutivo de la vigencia 2020, el cual contiene los datos de CDPs, RPs, Pagado y Por pagar por cada una de las líneas a ejecutar, informe de actividades de apoyo y contratos que se apropiaron con los recursos de esta línea.</p> <p>C. <i>“Brindar los servicios de gestión de capacidad de TI”</i>, para lo cual la dependencia programó tres (3) entregables correspondientes a los reportes de la contratación y pagos de los componentes que den continuidad de la capacidad de TI requerida para los servicios prestados por la Oficina TIC, para los meses de mayo, septiembre y diciembre de 2020, con calificación de 100% en cumplimiento y oportunidad en la ejecución y 93,3% de calidad de la información, toda vez que se observó el resumen ejecutivo de la vigencia 2020 y el informe tercer cuatrimestre proyecto de inversión.</p> <p>D. <i>“Brindar servicios de soporte y operación”</i>, para lo cual la dependencia programó tres (3) entregables correspondientes a reporte de la contratación del apoyo soporte y operación para los meses de mayo, septiembre y diciembre de 2020, con calificación de 100% en</p>



4. META ESTRATÉGICA	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. % CORTE 30/12/2020	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
			<p>cumplimiento y oportunidad en la ejecución y 93,3% de calidad de la información, toda vez que se observó el resumen ejecutivo de la vigencia 2020 y el informe tercer cuatrimestre proyecto de inversión.</p> <p>E. <i>“Dotar de infraestructura tecnológica al Ministerio”</i>, para lo cual la dependencia programó tres (3) entregables correspondientes a los reportes de la contratación infraestructura tecnológica para los meses de mayo, septiembre y diciembre, la cual tiene calificación de 100% en cumplimiento y oportunidad en la ejecución y 93,3% de calidad de la información, toda vez que se observó el resumen ejecutivo de la vigencia 2020 y el informe tercer cuatrimestre proyecto de inversión.</p> <p>F. <i>“Formular políticas, manuales y protocolos de gestión de TI”</i>, para lo cual la dependencia programó tres (3) entregables correspondientes al reporte de la actividad, con una calificación de 100% en cumplimiento y oportunidad en la ejecución y 93,3% de calidad de la información, toda vez que se observó el resumen ejecutivo de la vigencia 2020 y el informe tercer cuatrimestre proyecto de inversión.</p> <p>G. <i>“Realizar actualizaciones y mantenimiento de software”</i>, para lo cual la dependencia programó tres (3) entregables correspondientes a los reportes de la contratación mantenimiento y actualización software para los meses de mayo, septiembre y diciembre de 2020, con una calificación de 100% en cumplimiento y oportunidad en la ejecución y 93,3% de calidad de la información, toda vez que se observó el resumen ejecutivo de la vigencia 2020 y el informe tercer cuatrimestre proyecto de inversión.</p> <p>H. <i>“Llevar a cabo la renovación de los equipos de cómputo mejorando la eficiencia y acceso a los servicios tecnológicos en el MVCT”</i>, para lo cual la dependencia programó un (1) entregable correspondiente a Contrato de adquisición de equipos de cómputo (855 PC o Portátil), con una calificación de 100% tanto en cumplimiento, como en oportunidad en la ejecución y calidad de la información, toda vez que se observó el informe de la migración del Datacenter con fecha 30/12/2020, documento detallado de planeación de la instalación y migración de la infraestructura v1 y el recibo a satisfacción de la migración a 30 de dic de 2020.</p> <p>I. <i>“Migración de la infraestructura del centro de datos, mitigando el riesgo de indisponibilidad de servicios y pérdida de la información”</i>, para lo cual la dependencia programó dos (2) entregables correspondiente a los Reportes del estado de la Migración/actualización de la infraestructura del centro de datos para los meses de mayo y diciembre de 2020, con una calificación de 100% en cumplimiento y oportunidad en la ejecución y 90% de</p>



4. META ESTRATÉGICA	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. % CORTE 30/12/2020	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
			calidad de la información, toda vez que se observaron los documentos técnicos construidos, el documento técnico base (Anexo Técnico DC) y anexos complementarios (Línea base, Acuerdos Niveles de Servicio, Etapas del proyecto, Consideraciones traslado-Migración-transición y Diagramas de topología), las cotizaciones recibidas de los proveedores ETB, Terasys, y el estudio previo elaborado para enviar a contratos.
5. Diseñar la Arquitectura Empresarial para el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Avance en la implementación de las actividades (mapa de ruta) del PETI- 2018-2022	100%	<p>Esta meta presenta un cumplimiento del 100%, soportado sobre el cumplimiento de nueve (9) actividades asociadas a la meta estratégica programada, así:</p> <p>A. <i>“Sensibilizar y divulgar el uso y apropiación de las TI y de la importancia de la seguridad de la información en la entidad”</i>, para lo cual la dependencia programó un (1) entregable correspondiente al Informe de la actualización de la estrategia para uso y apropiación de TI, con una calificación de 100% tanto en cumplimiento como oportunidad en la ejecución y 80% de calidad de la información, toda vez que se observó la socialización relacionados con seguridad y los correos masivos para divulgar los criterios más importantes en el uso de herramientas y en la protección de la información, adicionalmente se evidenciaron los boletines realizados por la policía Nacional para publicar riesgos o amenazas detectadas en la red, como sugerencias o recomendaciones generales a la ciudadanía que se pueden aplicar en el MVCT.</p> <p>B. <i>“Presentar al Comité Institucional de Gestión y Desempeño los documentos de: diagnóstico de arquitectura de TI, diagnóstico del modelo de interoperabilidad y gobierno de TIC para el MVCT”</i>, para lo cual la dependencia programó tres (3) entregable correspondientes a los documentos presentados al Comité para el mes de febrero de 2020, con una calificación de 100% en cumplimiento y calidad de la información, pero un 0 % de oportunidad en la ejecución, toda vez que el diagnostico de arquitectura de TI y el diagnostico de interoperabilidad se reportaron en el mes de junio de 2020.</p> <p>C. <i>“Definición de la Estrategia para la realización del ejercicio de Arquitectura Empresarial”</i>, para lo cual la dependencia programó un (1) entregable correspondiente al Documento con la definición de la estrategia para realizar el ejercicio de AE para el mes de abril de 2020, con una calificación de 100% tanto en cumplimiento, como en oportunidad en la ejecución y calidad de la información, toda vez que se observó la definición de la estrategia para el ejercicio de arquitectura empresarial.</p>



4. META ESTRATÉGICA	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. % CORTE 30/12/2020	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
			<p>D. “<i>Diagnóstico de la Arquitectura Empresarial del MVCT</i>”, para lo cual la dependencia programó un (1) entregable correspondiente al Documento con el diagnóstico de la Arquitectura Empresarial del MVCT para el mes de noviembre de 2020, con una calificación de 100% tanto en cumplimiento, como en oportunidad en la ejecución y calidad de la información, toda vez que se observó la presentación de los documentos: “<i>Arquitectura de Información (AS-IS)</i>”, “<i>Arquitectura de Infraestructura</i>”, “<i>Arquitectura de Negocio (AS-IS) V0.1: Estado actual-línea base de procesos misionales de la entidad</i>”, “<i>Arquitectura de Sistemas de Información (AS-IS) V0.1: Estado actual - línea base de los Sistemas de Información y el Plan de Uso y Apropiación_AE_V0.1: Plan de uso y apropiación para la Arquitectura Empresarial</i>”.</p> <p>E. “<i>Diseño conceptual de la Arquitectura Empresarial</i>”, para lo cual la dependencia programó un (1) entregable correspondiente al Documento con el diseño conceptual de la Arquitectura Empresarial del MVCT para el mes diciembre de 2020, con una calificación de 100% tanto en cumplimiento, como en oportunidad en la ejecución y calidad de la información, toda vez que se observó la presentación de los documentos: “<i>Arquitectura de Información (AS-IS)</i>”, “<i>Arquitectura de Infraestructura, el documento Arquitectura de Negocio (AS-IS) V0.1: Estado actual-línea base de procesos misionales de la entidad</i>”, “<i>Arquitectura de Sistemas de Información (AS-IS) V0.1: Estado actual - línea base de los Sistemas de Información y el Plan de Uso y Apropiación_AE_V0.1: Plan de uso y apropiación para la Arquitectura Empresarial</i>”.</p> <p>F. “<i>Presentar al Comité Institucional de Gestión y Desempeño plan estratégico de TI - PETI actualizado en lo referente a la definición de la situación actual y el entendimiento estratégico</i>”, para lo cual la dependencia programó un (1) entregable correspondiente al PETI aprobado por el Comité para el mes de febrero de 2020, con una calificación de 100% tanto en cumplimiento como en calidad de la información, pero con 0% de oportunidad en la ejecución, toda vez que se observó el acta donde se estipula la aprobación del PETI, pero se remitió hasta el mes de junio de 2020.</p>
Ejecución presupuestal a diciembre 31 de 2020.	(Apropiación/ Comprometido)* 100	96,03%	<b>Apropiación:</b> 7.000 <b>Compromiso:</b> 6.721,90



## 6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA

Teniendo en cuenta el Rol de Evaluación y Seguimiento a cargo de la Oficina de Control Interno, y específicamente en lo relacionado con la Evaluación de Gestión por Dependencias establecida en la Circular 4 del 27 de septiembre de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno, la cual dispone que: “El Jefe de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, para hacer la evaluación institucional a la gestión de las dependencias, deberá tener como referente:

- a) La planeación institucional enmarcada en la visión, misión y objetivos del organismo;
- b) Los objetivos institucionales por dependencia y sus compromisos relacionados;
- c) Los resultados de la ejecución por dependencias, de acuerdo a lo programado en la planeación institucional, contenidos en los informes de seguimiento de las Oficinas de Planeación o como resultado de las auditorías y/o visitas realizadas por las mismas Oficinas de Control Interno.

En el evento de detectarse limitaciones de orden presupuestal y administrativa se deben describir los aspectos más relevantes que hayan afectado la ejecución de los planes institucionales en cada dependencia”.

Con relación a lo anteriormente expuesto, se hace necesario establecer unos rangos para la calificación a cargo de la Oficina de Control Interno, con el fin de mantener la objetividad e imparcialidad en dicha calificación manteniendo un criterio equitativo para todas las dependencias. Para tal fin, la Oficina de Control Interno como responsable de realizar la Evaluación Institucional por Dependencias, tomará como referente de medición los siguientes criterios y rangos de calificación, de acuerdo con el informe de seguimiento que suministro la Oficina Asesora de Planeación, así:

### 6.1. CRITERIOS PARA LA EVALUACION

**1. Cumplimiento del Plan de Acción:** Esta calificación se obtiene a partir de la información suministrada por la Oficina Asesora de Planeación para la vigencia 2020, con respecto a las metas planificadas y ejecutadas por cada dependencia.

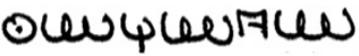
**2. Cumplimiento de la ejecución presupuestal:** Esta calificación se obtiene a partir de la información suministrada por la Oficina Asesora de planeación para la vigencia 2020, con respecto al presupuesto asignado y ejecutado por cada una de las dependencias.

De acuerdo a los criterios señalados, se establece una “tabla de resultados y calificaciones” los cuales fueron producto de mesas de trabajo lideradas por el Grupo de Talento Humano y socializadas a la alta dirección durante las vigencias 2017, 2018 y las cuales se mantienen para la evaluación de la vigencia 2019, suprimiendo lo relacionado al 10% que se asignaba como insumo para la evaluación de gestión por dependencias para los funcionarios públicos en su evaluación de desempeño laboral, lo cual para la vigencia a evaluar, no tiene aplicabilidad, de conformidad al Acuerdo 617 de 2018 expedido por la CNSC, el cual deroga el acuerdo 565 de 2016, que exigía dicho porcentaje. Por lo anterior, quedará así:

RESULTADOS DE CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCION (70%)	RESULTADOS DE CUMPLIMIENTO EJECUCION PRESUPUESTAL (30%)	CALIFICACION DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO. (100%)
0 – 10	0 – 10	1
11 – 20	11 – 20	2
21 – 30	21 – 30	3
31 – 40	31 – 40	4
41 – 50	41 – 50	5
51 – 60	51 – 60	6
61 – 70	61 – 70	7
71 – 80	71 – 80	8
81 – 90	81 – 90	9
91 - 100	91 - 100	10

De acuerdo a la metodología de evaluación anteriormente descrita, el resultado de la gestión de su dependencia para la vigencia 2020 fue la siguiente: **calificación final de 10 puntos**, los cuales se determinaron de la sumatoria de los siguientes resultados, así:



EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEPENDENCIAS		
RESULTADO DE CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCION - (70%)	RESULTADO DE CUMPLIMIENTO EJECUCION PRESUPUESTAL - (30%)	CALIFICACION DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO (100%)
70	28.8	98.8
Fuente: Oficina de Control Interno		
CUMPLIMIENTO INICIATIVAS ESTRATÉGICAS Vs ACTIVIDADES		CUMPLIMIENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Total, avance (promedio) dependencia: 100%.		Total, Avance dependencia: 96,03%.
<u>Plan de Acción (70%):</u> $100 \cdot 0,7 = 70$		<u>Ejecución presupuestal (30%):</u> $96,03 \cdot 0,3 = 28,8$
7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:		
<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Se recomienda el fortalecimiento de la cultura de autocontrol referente al monitoreo permanentemente y oportuno sobre las actividades programadas en las herramientas de planeación estratégica, con el fin de demostrar el adecuado cumplimiento de las metas y actividades planificadas a través de la presentación de las evidencias que han sido documentadas durante la planeación inicial de dichas herramientas en pro de la mejora institucional.</li> <li>❖ De otra parte, es importante fortalecer el seguimiento permanente a la ejecución presupuestal asignada, con el fin de garantizar el uso adecuado de los recursos y la eficiencia administrativa, específicamente de las actividades planeadas durante cada vigencia en los proyectos de inversión de la Entidad.</li> </ul>		
<b>8. FECHA:</b>	30/04/2021	
<b>9. FIRMA:</b>	 <b>OLGA YANETH ARAGÓN SÁNCHEZ</b> Jefe Oficina De Control Interno	